Ministerio Público
República del Paraguay

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 1698 –

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ARTÍCULO 34 INCISO "C" DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LAS EMPRESAS FERRETERÍA EL DORADO DE ROSSANA MABEL RUFFINELLI FERNÁNDEZ; DISTRIBUIDORA SUMMER DE ANIBAL PAULINO GAMARRA VERA; DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A. – DESPASA, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN PARA EL MINISTERIO PÚBLICO".----------

Asunción, 25 de mayo de 2011

VISTO: El Memorando 716/2011 de la Unidad Operativa de Contratación, remitido con parecer favorable por la Dirección General de Administración y Finanzas, respecto de la Contratación Directa, para la "Adquisición de materiales para la Construcción para el Ministerio Público", y ; ----------

CONSIDERANDO:

Que, según lo establecido en el artículo 34 inciso "c" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", expresa: *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación…"*; el Decreto Reglamentario 21909/03.----------

A ese respecto, la Dirección Administrativa solicitó la adquisición de materiales para la Construcción para el Ministerio Público, según Memorando D.A. N.° 729/2011.----------

Asimismo, la Dirección de Presupuesto ha certificado la disponibilidad presupuestaria en el Objeto de Gasto 390 "Otros Bienes de Consumo", CDP N.° 235/11 - PAC N.° 88, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley 4249/11 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011" y el Decreto Reglamentario 6071/11.----------

Así también, por Nota UOC N.° 925 de fecha 15 de abril de 2011, remitida por la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, comunicó el inicio del proceso del llamado a Contratación Directa, para la adquisición más arriba mencionada, en virtud al artículo 16 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Además, el acta de Apertura de Ofertas y de Evaluación de fecha 5 y 11 de mayo de 2011 respectivamente, para el procedimiento de Contratación Directa, para la "Adquisición de Materiales para la Construcción para el Ministerio Público" y de conformidad al artículo 34 de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03, se eleva a consideración y se recomienda la adjudicación a las empresas FERRETERÍA EL DORADO de Rossana Mabel Ruffinelli Fernández; DISTRIBUIDORA SUMMER de Anibal Paulino Gamarra Vera; DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A. – DESPASA.----------

Atento, al Dictamen n.° 152/2011 del Director de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado, por medio del cual emitió su parecer favorable sobre el presente caso.----------

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abog. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Ministerio Público
República del Paraguay

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 1698 –

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ARTÍCULO 34 INCISO "C" DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LAS EMPRESAS FERRETERÍA EL DORADO DE ROSSANA MABEL RUFFINELLI FERNÁNDEZ; DISTRIBUIDORA SUMMER DE ANIBAL PAULINO GAMARRA VERA; DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A. – DESPASA, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN PARA EL MINISTERIO PÚBLICO".----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, la Fiscalía General del Estado,----------

RESUELVE:

ADJUDICAR conforme al artículo 34 inciso "c" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Contratación Directa, para la **"Adquisición de materiales para la construcción para el Ministerio Público"** de acuerdo al acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación de fecha 11 de mayo de 2011, a las siguientes empresas:----------

a. **FERRETERÍA EL DORADO de Rossana Mabel Ruffinelli Fernández,** por la suma de **Gs. 14.513.000 (Guaraníes catorce millones quinientos trece mil),** conforme al siguiente detalle:--------

Ítems	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
	MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN					
8	Membrana asfáltica con cobertura de aluminio de 4 mm de espesor por m.	Vedacit	Brasil	50	13.250	662.500
9	Hidrófugo por litro	Ceresita	Nacional	30	7.500	225.000
10	Caño PVC de 150 mm	Tigre	Nacional	10	160.050	1.600.500
12	Unión doble de ½"	Tigre	Nacional	10	2.450	24.500
13	Unión doble de ¾"	Tigre	Nacional	30	3.600	108.000
15	Tapón hembra de ½"	Tigre	Nacional	30	600	18.000
17	Tapón hembra de ¾"	Tigre	Nacional	20	900	18.000
19	Pomo adhesivo grande para caño	Politubos	Brasil	50	4.850	242.500
20	Conexión de plástico de 30 cm	Orion	Nacional	50	3.800	190.000
21	Conexión de plástico de 40 cm	Orion	Nacional	50	4.050	202.500
22	Cinta teflón de ¾" por 20 mtrs	Chino	Chino	50	1.600	80.000
23	Obturador para cisterna	Nacional	Nacional	50	2.300	115.000
24	Válvula de ½" para canilla	Muluard	Nacional	50	1.150	57.500

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abog. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PUBLICO
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

Ministerio Público
República del Paraguay

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 1698 –

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ARTÍCULO 34 INCISO "C" DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LAS EMPRESAS FERRETERÍA EL DORADO DE ROSSANA MABEL RUFFINELLI FERNÁNDEZ; DISTRIBUIDORA SUMMER DE ANIBAL PAULINO GAMARRA VERA; DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A. – DESPASA, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN PARA EL MINISTERIO PÚBLICO".----------

Ítems	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
25	Tornillo para artefactos sanitarios	Chino	Chino	50	1.050	52.500
26	Llave de paso de ½"	Chino	Chino	30	6.750	202.500
27	Llave de paso de ¾"	Chino	Chino	20	9.450	189.000
28	Llave de paso de 1"	Chino	Chino	20	16.600	332.000
29	Llave de paso de 3"	Chino	Chino	5	181.700	908.500
31	Tapa inodora	Orion	Nacional	50	18.750	937.500
33	Canilla para lavatorios	Astra	Brasil	30	12.650	379.500
35	Canilla de ½" de bronce para canilla	Chino	Chino	50	12.000	600.000
36	Cisterna	Orion	Brasil	50	26.800	1.340.000
38	Obturador para cisterna baja (tipo sapito)	Astra	Brasil	50	2.800	140.000
39	Mecanismo de entrada para cisterna baja corto	Astra	Brasil	50	12.050	602.500
40	Mecanismo de entrada para cisterna baja largo	Astra	Brasil	50	12.700	635.000
41	Mecanismo de descarga para cisterna	Astra	Brasil	50	13.450	672.500
43	Kg. De clavos de 1" sencillo	El Dorado	Nacional	10	12.100	121.000
44	Kg. De clavos de 1" reforzados	El Dorado	Nacional	10	9.800	98.000
46	Cajita de 144 unid. De tornillo de 5 mm. x ¾"	Chino	Chino	50	2.150	107.500
47	Cajita de 144 Unid. De tornillo de 6 mm. x 1"	Chino	Chino	50	2.800	140.000
48	Cajita de 144 unid. De tornillo de 6 mm. x 1 ½"	Chino	Chino	50	4.250	212.500
49	Cajita de 144 unid. De tornillo de 8 mm. x 2"	Chino	Chino	50	6.700	335.000
50	Cajita de 144 unid. De tornillo de 8 mm. x 1 ½"	Chino	Chino	[illegible]	5.300	265.000

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abog. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PUBLICO
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

Ministerio Público
República del Paraguay

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 1698 –

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ARTÍCULO 34 INCISO "C" DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LAS EMPRESAS FERRETERÍA EL DORADO DE ROSSANA MABEL RUFFINELLI FERNÁNDEZ; DISTRIBUIDORA SUMMER DE ANIBAL PAULINO GAMARRA VERA; DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A. – DESPASA, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN PARA EL MINISTERIO PÚBLICO".----------

Ítems	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
51	Cajita de 144 unid. De tornillo de 4 mm. X 1"	Chino	Chino	50	2.250	112.500
53	Cinta teflón de ¾"	Chino	Chino	100	1.600	160.000
54	Válvula de bronce de ¾"	Chino	Chino	2	26.350	52.700
55	Válvula de bronce de 3"	Chino	Chino	4	359.900	1.439.600
56	Válvula de retención vertical de ¾"	Chino	Chino	2	23.250	46.500
57	Válvula de retención vertical de 3"	Chino	Chino	4	221.800	887.200
					Total Gs.	**14.513.000**

b. **DISTRIBUIDORA SUMMER de Anibal Paulino Gamarra Vera,** por la suma de **Gs. 6.151.550 (Guaraníes seis millones ciento cincuenta y un mil quinientos cincuenta),** conforme al siguiente detalle:----------

Ítems	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
	MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN					
2	Ladrillo común	Genérico	Nacional	2000	439	878.000
5	Arena lavada de río por m³	Sammer	Nacional	10	55.470	554.700
11	Anillo de goma de 150 mm	Genérico	Brasil	6	199.305	1.195.830
14	Tapón macho ½"	Genérico	Brasil	10	9.675	96.750
18	Caño de ½ roscable de PVC	Genérico	Brasil	30	387	11.610
32	Pares de tornillo para tapa inodoro	Genérico	Brasil	50	4.773	238.650

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abog. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO * FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Ministerio Público
República del Paraguay

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 1698 –

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ARTÍCULO 34 INCISO "C" DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LAS EMPRESAS FERRETERÍA EL DORADO DE ROSSANA MABEL RUFFINELLI FERNÁNDEZ; DISTRIBUIDORA SUMMER DE ANIBAL PAULINO GAMARRA VERA; DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A. – DESPASA, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN PARA EL MINISTERIO PÚBLICO".----------

Ítems	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
34	Canilla automática para lavatorio, cierre automático sin intervención del usuario	Genérico	Brasil	10	290.831	2.908.310
37	Flotador de entrada para cisterna	Genérico	Brasil	50	5.354	267.700
					Total Gs.	**6.151.550**

c. **DESARROLLOS DEL PARAGUAY - DESPASA,** por la suma de **Gs. 4.310.100 (Guaraníes cuatro millones trescientos diez mil cien),** conforme al siguiente detalle:----------

Ítems	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
	MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN					
1	Tejas españolas prensada	Despasa	Nacional	500	1.200	600.000
3	Baldosón de 0,40 x 0,40 x m²	Despasa	Nacional	20	21.830	436.600
6	Cal hidratada por bolsa de 20 kg	Despasa	Nacional	50	17.100	855.000
7	Cemento PZ por bolsa de 50 kg.	Despasa	Nacional	30	64.900	1.947.000
16	Tapón macho de ¾"	Tigre	Nacional	30	800	24.000
30	Llave de paso de 2" exclusa	Profield	Chino	2	73.750	147.500
42	Bolsita de 144 unid. De tarugos N° 6	Chino	Chino	50	6.000	300.000
					Total Gs.	**4.310.100**

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abog. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PUBLICO * FISCALIA GENERAL DEL ESTADO * REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio Público
República del Paraguay

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 1698 –

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ARTÍCULO 34 INCISO "C" DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LAS EMPRESAS FERRETERÍA EL DORADO DE ROSSANA MABEL RUFFINELLI FERNÁNDEZ; DISTRIBUIDORA SUMMER DE ANIBAL PAULINO GAMARRA VERA; DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A. – DESPASA, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN PARA EL MINISTERIO PÚBLICO".----------

DECLARAR DESIERTO los siguientes ítems por no contar con ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente:----------

ÍTEMS	DESIERTO
	MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN
4	Cemento contacto por Kg. (lata de 1 Kg. c/u
45	Bolsita de 144 unid. De grampa N° 4 x 16
52	Unidades de aislamiento ruatex de 7/8"

COMUNICAR a quienes corresponde y cumplido, archivar.----------

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abog. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PUBLICO
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio Público
República del Paraguay

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 1862 -

POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 1698 DE FECHA 25 DE MAYO DE 2011.----------

Asunción, 6 de junio de 2011

VISTO: El Memorando n.° 837/2011de la Unidad Operativa de Contratación, remitido con parecer favorable por la Dirección General de Administración y Finanzas, por medio del cual se solicita rectificar la Resolución F.G.E. N.° 1698 de fecha 25 de mayo del corriente año, por la cual se adjudicó la Contratación Directa, conforme al artículo 34 inciso "c" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a las empresas: Ferretería "El Dorado" de Rossana Mabel Ruffinelli Fernández; Distribuidora Summer de Anibal Paulino Gamarra Vera; Desarrollos del Paraguay S.A. – Despasa, para la "Adquisición de materiales para construccion para el Ministerio Público", y ;----------

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario rectificar el primer punto del inciso "b" de la mencionada Resolución, en el sentido de corregir el monto de la adjudicación realizada a la empresa Distribuidora Summer de Anibal Paulino Gamarra Vera.----------

Atento, al Dictamen n.° 168/2011 del Director de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado, por medio del cual emitió su parecer favorable sobre el presente caso.----------

Igualmente de conformidad a la autonomía Funcional y Administrativa del Ministerio Público, conferidas por la Constitución Nacional y los artículos 49, 50 y demás concordantes de la Ley 1562/00 "Orgánica del Ministerio Público", por lo que corresponde disponer en ese sentido..----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales,----------

LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
RESUELVE:

RECTIFICAR el primer punto inciso "b" de la Resolución F.G.E. N.° 1698 de fecha 25 de mayo del corriente año, en el marco de la "**Adquisición de materiales para construccion para el Ministerio Público**", quedando redactada de la siguiente manera:----------

b. **Distribuidora Summer de Anibal Paulino Gamarra Vera,** por la suma de **Gs. 5.914.653 (Guaraníes cinco millones novecientos catorce mil seiscientos cincuenta y tres),** conforme al siguiente detalle:----------

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abog. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado

Ministerio Público
República del Paraguay

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 1862

POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 1698 DE FECHA 25 DE MAYO DE 2011.----------

Ítem	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
	MATERIALES PARA CONSTRUCCION					
2	Ladrillo común	Genérico	Nacional	2000	439	878.000
5	Arena lavada de río por m³	Sammer	Nacional	10	55.470	554.700
11	Anillo de goma de 150 mm	Genérico	Brasil	10	9.675	96.750
14	Tapón macho ½"	Genérico	Brasil	30	387	11.610
18	Caño de ½ roscable de PVC	Genérico	Brasil	20	4.322	86.440
32	Pares de tornillo para tapa inodoro	Genérico	Brasil	50	4.773	238.650
34	Canilla automática para lavatorio, cierre automático sin intervención del usuario	Genérico	Brasil	13	290.831	3.780.803
37	Flotador de entrada para cisterna	Genérico	Brasil	50	5.354	267.700
					Total Gs.	**5.914.653**

COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Sandra L. Mayoregger Benítez
Secretaria General

Abog. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO * FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO *